



de un ochocientos sesenta y uno, se le comunicaron
 a todos los señores de Ayuntamiento, Constitucio-
 nacional los señores D. José Tabares Alvarado por
 nuevo Presidente, D. Juan Gutiérrez, que le el
 segundo, D. Matías Molina, D. Diego Martínez
 D. Pedro García, D. Salvador Palencia, D. Antonio
 Calanda, D. José Antonio Alvarado y D. Diego Ortiz
 y acordaron lo siguiente

Señores
 D. Juan J. de la Cruz
 secretario p.º de la Real
 Audiencia de esta
 ciudad.

El Sr. D. Pedro García Regidor dijo: Que en virtud
 de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de este
 año, se le ha comunicado a esta Real Audiencia que
 los señores de Ayuntamiento de esta ciudad deben celebrarse con el
 número de su número, y en el mes de Mayo con
 el de los días y hasta los que se han con arreglo
 a la ley de esta Real Audiencia de su dotación; sin embargo,
 acordando a que esta no se halla completa, se
 acordó en la actualidad del número de quinientos
 en todo por un número de quinientos en su cargo
 el Regidor D. Fernando Sánchez, y el de igual cla-
 se D. Alejandro Ruiz, hallándose en el punto de
 peticiones de la Real Audiencia de la Provincia; en
 que se arregle la lista de los señores que en el
 campo y los que también se hallan en el campo
 por todo lo cual es lo que se cumplió en
 el número de su número, se le comunicó con
 ciento cincuenta a la Real Audiencia de la
 Provincia en la actualidad del número que debe
 celebrarse por la ley de esta Real Audiencia

[Faint handwritten notes and signatures in the left margin, including a large flourish at the bottom.]

